



2017 - AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 388-17

Comodoro Rivadavia, 13 SET. 2017

VISTO:

La solicitud efectuada por la Prof. Patricia Zdravcoff de promoción transitoria al cargo de Jefe de trabajos prácticos con igual dedicación para el Prof. Marcos Sorrouille en la asignatura Métodos y técnicas en investigación II de la carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew.

CONSIDERANDO:

Que se solicita la promoción transitoria para el mencionado docente en el cargo de Jefe de trabajos prácticos con igual dedicación en la asignatura Métodos y técnicas en investigación II de la carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew.

Que dicha solicitud se ha realizado en el marco del cargo vacante de Jefe de trabajos prácticos que ha dejado la Prof. Patricia Zdravcoff por promoción transitoria al cargo de Profesora adjunta con igual dedicación por Res. CDFHCS 167/17.

Que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo docente en sus Artículos 11 y 14 del Capítulo III, Carrera Docente, corresponde la promoción transitoria del docente que ocupa el cargo inmediato inferior en la cátedra.

Que el Prof. Marcos Sorrouille se desempeña como Auxiliar de primera dedicación simple en la asignatura indicada.

Que a los fines presupuestarios, la diferencia entre el cargo de Auxiliar de primera dedicación simple y el de Jefe de trabajos prácticos con igual dedicación se imputa presupuestariamente al cargo vacante de la Prof. Patricia Zdravcoff que ha promovido transitoriamente a Profesora adjunta con igual dedicación por Res. CDFHCS 167/17, por renuncia de la Dra. Andrea Andujar aceptada por Res. CDFHCS 138/16.

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de promoción.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III sesión ordinaria del Cuerpo los días 31 de julio y 01 de agosto ppdo pasados.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Promocionar transitoriamente al Prof. Marcos Sorrouille DNI 27.147.125, del cargo de auxiliar de primera dedicación simple a jefe de trabajos prácticos con igual dedicación en la asignatura Métodos y técnicas en investigación II de la carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew, desde el 10/08/17 y hasta tanto no surjan novedades en su situación de revista.

...//



2017 - AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2-

Art.2°) La/s designación/es objeto de la presente carece/n de validez y en consecuencia no genera/n obligación de pago alguno cuando el docente involucrado no cumplimentare alguno de los siguientes requisitos:

- a. Notificación de la designación correspondiente
- b. Presentación ante Dirección de Personal dentro de los diez (10) días hábiles a partir de su presentación, del Certificado definitivo de Aptitud Física, en caso de que el mismo no haya sido presentado con anterioridad.
- c. Presentación de la Declaración Jurada de la totalidad de las actividades desempeñadas que debe actualizar dentro de los treinta (30) días de producidas las variaciones en su situación laboral fuera del ámbito de la Universidad (Ordenanza C.S. N° 121).

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 388 - 17
pjpg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB